Sept-15
11-51
1 Folio

Señor
JUEZ 17 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
CIVILES DE BOGOTA
E.S.D.

REF : Ejecutivo # 2019- 998 de **HILDA ESTHER HERNANDEZ HERRERA** contra **MARTHA RUTH MEDINA CUBILLOS .**

En mi condición de apoderado de la demandante en el asunto de la referencia , me permito presentar conforme lo prevé el art. 446 del Código General del Proceso , la **LIQUIDACION DEL CREDITO** de la siguiente manera :

CAPITAL :	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE	$ 7.000.000
INTERESES :	Desde el 26 de noviembre de 2016 hasta el 26 de agosto de 2020 (46 meses a la tasa del 2.59% mensual)	5.837.860
TOTAL . :		$ 12.837.860

SON : **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M / Cte. ($ 12.837.860 M/ Cte.)**

Del Señor Juez ,

HERNANDO MANUEL VALDEBLANQUEZ LEON
C.C. 3.227.585 de Bogotá
T.P. 35.921 del C.S. de J

Escaneado con CamScanner